



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 29 AGO. 2000

RES. H. N° 904 - 00 3

EXPTE.N° 4.136/00-

VISTO:

La nota elevado por la estudiante de la Carrera de Historia, Fernanda Verónica López, LU.N° 701.410, en el que solicita Adscripción a la cátedra de "Historia Antigua", a cargo de la Prof. Marta Juárez Arias; y

CONSIDERANDO:

Que según informe de Departamento Alumnos, la recurrente cumple con los requisitos establecidos en la Res.N° 313-89;

Que la docente responsable de la cátedra, otorga su conformidad, aceptando la adscripción;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

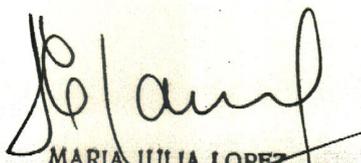
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR **Alumna Auxiliar Adscripta** a la estudiante de la Carrera de Historia, **Fernanda Verónica López**, LU.n° 701.410, en la asignatura "**HISTORIA ANTIGUA**", a partir del 05 de julio de 2000 y hasta el 30 de marzo de 2001.

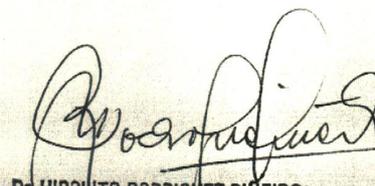
ARTICULO 2°.- DEJAR aclarado que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Escuela de Historia, docente responsable de la cátedra y Departamento Alumnos y C.U.E.H..-

fl.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES